

## El Gobierno del Distrito Federal y los funcionarios del INAH promotores de la destrucción de la zona de monumentos históricos en el Centro de la Ciudad de México.

“El PRI está detrás de los comerciantes que se oponen a la línea 4 del Metrobús”.  
Inti Muñoz. Director del Fideicomiso del Centro Histórico (14 de julio de 2011)

“Ya votamos [los funcionarios del D.F.] la obra está en curso y la vamos a inaugurar a fines de diciembre de 2011. La Línea 4 del Metrobús no está sujeta a consulta”. Armando Quintero. Director de la SETRAVI (7 de julio de 2011).

“Es un mito que el Metrobús cause daños en el Centro Histórico. Los daños a los inmuebles, incluyendo los históricos, serán absorbidos por los seguros que ya contratamos” Guillermo Calderón. Director del Metrobús (15 de julio de 2011).

Entre septiembre y octubre de 2007, el Gobierno del Distrito Federal destruyó 14 inmuebles catalogados como monumentos históricos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Lo hizo, sabiendo que el INAH no lo había autorizado, que se violaba la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Lo llevaron a cabo de noche, utilizando a vendedores ambulantes y a solicitantes de vivienda empleados como grupos de choque, agrediendo a personal del instituto que acudía a verificar estos hechos, se consumió esta destrucción al patrimonio histórico del Centro de la Ciudad. Las autoridades del INAH, levantaron una serie de demandas ante la PGR, pero hasta hoy, casi cuatro años después, no se sabe de sanción alguna. En cuanto a los predios (entregados a los ambulantes) hoy podemos decir que, la expropiación y destrucción de estos inmuebles, en nada aportó a la conservación o a cualquier tipo de revaloración o redimensionamiento del Centro Histórico.

Alejandra Moreno Toscano, dice que las acciones de gobierno están por encima de “la conservación de las piedras”. La pregunta ante tan sesudo razonamiento es: ¿qué ha realizado el gobierno de D.F. en materia de conservación y redimensionamiento de inmuebles históricos que lleve a los ciudadanos a decir: ¡valió la pena desmontar aquello porque mira lo que es hoy!

Marcelo Ebrard visitó Europa y según algunas crónicas, llegó encantado del tranvía que atravesaba los centros históricos de algunas de ellas. ¡Hágase el tranvía! fue la consigna y tiempo después, a principios de 2010, se presentó un proyecto cuyo costo era de miles de millones (¡17 mil millones de pesos por 10 kilómetros!) Sin embargo, ante lo absurdo y oneroso, el proyecto se suspendió por la presión de los habitantes, comerciantes del Centro y de diversos sectores sociales, destacando la voz del periodista Jacobo Zabłudovsky.

A mediados de 2011, se anunció a la prensa el inicio de las obras para la línea 4 del Metrobús cuyo trazo pasa por las calles del Centro Histórico. ¿Una consulta entre las comunidades afectadas? ¡Ni pensarlo! El proyecto Ejecutivo de dicha obra no fue presentado ante a los especialistas, ni a los vecinos directamente afectados; tampoco el proyecto de Salvamento y Rescate Arqueológico, ante la inevitable la localización de vestigios arqueológicos durante las excavaciones, necesarias para la colocación del cemento armado que requiere el rodamiento del Metrobús; tampoco se presentaron los estudios que demostraran la inexistencia de afectaciones visuales y volumetrías del Centro Histórico por los paradores e infraestructura que conlleva una obra como la

referida. Mucho menos se mostraron los estudios y peritajes de ingeniería que demuestren que tanto las obras de nueva pavimentación, como de rodamiento por el peso, no afectarán las cimentaciones, estructuras y estabilidades de todos y cada uno de los edificios históricos que se localizan en las calles por las que transitará el Metrobús. Pero sobre todo, un gobierno que dice que, *es para la gente*, por ningún lado mostró los estudios sociales y antropológicos para conocer y evaluar la forma en como las comunidades del Centro Histórico serían afectadas y en consecuencia generar soluciones alternativas.

Hoy el GDF, tiene su ruta trazada para tratar de desarticular la oposición a sus obras, obras, que de un tiempo a esta parte, representan también grandes negocios. No siempre funciona gracias a la movilización ciudadana pero habitualmente se implementa. La primera parte es tratar de cooptar a los inconformes (créditos, agilización de trámites, inscripción a programas sociales) y si no se puede desprestigiar a los opositores (son priístas, son panistas, representan oscuros intereses). También se trata de alentar o de plano crear y alimentar material y políticamente bases de apoyo y, al mismo tiempo, dividir comunidades. Consultas y audiencias sólo con quienes apoyan las obras, mesas de negociación y trabajo para ganar tiempo con los opositores. La segunda parte es el inicio *ipso facto* de las obras, para que al más puro estilo del *haiga sido como haiga sido*, los inconformes se topen con hechos consumados. Ahí están la Supervía, el foro Estadio, Chimalistac, las demoliciones de inmuebles históricos, la venta de calles, los ejidatarios de Tláhuac.

Para evitar problemas y denuncias del INAH, mejor no la llevamos tranquila y negociamos con ellos; yo te apoyo tú me tapas, parece ser la consigna. De otra manera no se explica como el señor Agustín Salgado Aguilar, Coordinador Nacional de Monumentos Históricos del INAH otorgó sospechosamente y en tiempo record, una licencia de obras sin los estudios referidos y que tiene como base de su expedición “su pura experiencia”, según lo admitió cínicamente cuando se le cuestionó al respecto. Tal vez, ahí encontremos la razón por la que el Fideicomiso del Centro Histórico y los funcionarios del D. F. apoyaron en un principio, el cuestionado proyecto de la casa de las Ajaracas, un edificio “contemporáneo” de acero y cristal a un costado de la Catedral, en la mal llamada “Plaza Manuel Gamio”, que impulsa la Dirección del INAH, al costo de 120 millones de pesos construcción que financiarán con los recursos extraídos de un fideicomiso ilegal e ilegítimo el cual, constituyeron fuera de toda norma el INAH, la SHCP, y la SEP, sin que hasta el momento se haya procedido contra los funcionarios que violentaron el marco jurídico para desviar los recursos etiquetados que asignó el Congreso, en el presupuesto de 2008, para la compra de terrenos en zonas arqueológicas.

El problema que enfrentan los monumentos y zonas de monumentos Históricos y Arqueológicos de nuestro país, radica en la avidez con la que autoridades municipales, estatales y federales, junto con empresarios ligados al poder, tratan a toda costa de hacer negocio con estos bienes. Asechanza, que se liga perfectamente con la indolencia meditada y entendida entre los directivos del INAH y otras instancias relacionadas a este Instituto, para que, de una manera dolosa, según su actuar negligente, se le atribuya a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, obsolescencia y desfasamiento para conservar los bienes nacionales que refiere dicha Ley.

El INAH, por más de cincuenta años tuvo como principal divisa la de investigar, conservar, custodiar y difundir para fortalecer el sistema educativo nacional, en el área de lo cívico histórico. Acciones que, indudablemente, contribuyeron al fortalecimiento

de los vínculos históricos de identidad nacional y que coadyuvaron también al reforzamiento de elementos de la cohesión social a través, entre otras muchas prácticas y actitudes, del reconocimiento y aprecio de lo propio y lo diverso por medio de su estudio y aprendizaje en nuestras lecciones de historia patria.

Sin embargo, muchos voceros “de los nuevos tiempos” dicen que eso ya quedó en el pasado, que es obsoleto; ahora debemos acostumbrarnos a perforar con miles de hoyos las pirámides de Teotihuacán para colocarle foquitos, encenderlas como arbolitos de navidad y cobrarles un extra a los turistas y a los incautos.

Esa será la norma y la mentalidad, que si no detenemos, si no hacemos conciencia, terminará imponiéndose para asestarle a la ciudad, por ejemplo, un Metrobús que afectará indudablemente el centro histórico o unos segundos pisos en Puebla que --con renovados ánimos y negocios porque los constructores son los mismos que trabajan para el gobierno del D.F.-- también alterarán su centro histórico por el trazo que se ha anunciado; o que permitirán a todo cantante bueno o malo, pero que deje millones, la utilización de Chichén Itzá como escenografía. Y dirán estos visionarios: por qué no incrementar la ya de por sí intensa utilización del Castillo de Chapultepec, el Museo de Antropología y todos los museos y monumentos que se pueda, para realizar cualquier tipo de fiestas para la élite política y económica.

Y ya en esa tesitura, ni sonrojarnos por todas las destrucciones de espacios históricos o sagrados para los Pueblos Indios y aún para muchos ciudadanos mexicanos provocados por las nuevas técnicas de la explotación minera: a tajo abierto, gran consumo de agua y con uso intensivo de sustancias peligrosas que el gobierno de México entrega a compañías mineras con toda generosidad y fuera de todo marco legal; o las inundaciones de territorios de pueblos y comunidades para obras hidráulicas dejando a los afectados en total desamparo y perdiendo sus bienes y su identidad histórica.

Y para qué molestarse en pensar en nuestra Historia cuando se constata el abandono en que se tiene el Albarradón de Ecatepec que está a punto de perderse; y mucho menos indignarse por el proyecto del Paseo Montejo y la primitiva técnica que la alcaldesa y la gobernadora tienen para tratar opositores (asesóralas Marcelo) entre tantos otros casos de alteración o franca destrucción de los patrimonios paleontológicos, arqueológicos, artísticos, histórico y ecológico que a diario suceden en el país. A los actuales funcionarios del INAH nada que no sea el aseguramiento de su bienestar para los próximos años les interesa y, cuando muestran alguna preocupación, es porque o son beneficiarios o porque les han encargado que cuiden a quienes perpetran esos actos. No defienden la Ley que le da sentido al Instituto ni les interesa defenderla, son, como lo vemos en el caso del Metrobús, de los principales impulsores para violarla. ¿Por qué? Al parecer no es nada personal son sólo negocios.

P.D. El 5 de julio de 2011 le solicitamos a Alfonso de María y Campos, Director del INAH, los estudios que justifiquen la licencia otorgada para la línea 4 del Metrobús mediante el oficio SI/089/2011. Han pasado más de 10 días y seguimos esperando.

El 6 de julio de 2011 le solicitamos a Marcelo Ebrard Casaubon, mediante el oficio SI/090/2011 el proyecto ejecutivo con todos los estudios correspondientes a la línea 4 del Metrobús, han pasado más de 10 días y seguimos esperando.

Comité Ejecutivo del Sindicato de Profesores Investigadores del INAH  
Responsables de la publicación: Axayácatl Gutiérrez Ramos y Felipe Echenique March